

6/7/88

En el discurso pronunciado en Valparaíso, el día 3 de julio, el Presidente del Partido por la Democracia, Ricardo Lagos, hizo un llamado a todos los partidos políticos comprometidos por el Sí, con el NO e indecisos a discutir en un debate amplio para establecer de común acuerdo las normas de equidad básicas para la realización del plebiscito. Aún no tenemos respuesta a esta invitación. Sin embargo, ya existen tergiversaciones al respecto. Ayer (5/7) por ejemplo, un dirigente de la UDI decía que en esto hay una trampa y que Ricardo Lagos busca cambiar las normas constitucionales. Para evitar más tergiversaciones y malos entendidos, quiero precisar, a nombre del PPD, la propuesta que hemos formulado:

- 1.- Llamamos a una discusión acerca de las garantías de equidad que deben rodear el plebiscito y no a discutir acerca de su realización o sus términos. En otras palabras, esto no tiene que ver con las disposiciones constitucionales, sino con las medidas que cualquier gobierno debe implementar para asegurar la honestidad e imparcialidad de un proceso electoral.
- 2.- Nuestra propuesta es abierta a todos los partidos inscritos que participarán en el plebiscito.
- 3.- Nuestro ánimo no es crear una tribuna para imponer condiciones, sino llegar a acuerdos sobre garantías. Creemos que todos los partidos, sean ellos partidarios del NO o del Sí, tienen el mismo derecho a solicitar estas garantías.
- 4.- Por lo tanto, nuestro interés es fijar reglas de equidad que no sólo sean válidas para este plebiscito, sino para cualquier proceso electoral futuro.
- 5.- Para hacer efectiva esta propuesta de diálogo esperamos que, si las respuestas de los demás partidos son positivas, podamos tener una reunión preliminar de directivas para acordar mecanismos concretos de implementación.